ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERABLES
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. CVP-IPMC-018-2021

De conformidad con el acta de cierre realizada en la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso CVP-IPMC-018-2021, se procederá a evaluar la propuesta presentada por PROYECTRONIK SAS

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE

VERIFICACIÓN TÉCNICA			
Nombre del proponente	**PROYECTRONIK SAS**		
Representante Legal	JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA		
NIT.	900.790.071-6		
1.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
1.1. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA			
Aspecto a verificar	La Caja de la Vivienda Popular (CVP) requiere que el proponente acredite una experiencia en máximo DOS (2) contratos celebrados y ejecutados a satisfacción, cuyo objeto sea realizar el mantenimiento de equipos de usuario final, servicios de mantenimiento correctivo de equipos de usuario final, suministro y/o adquisición y/o venta, instalación y configuración de partes de equipos de usuario final, y una experiencia en la administración del software Inepro de impresoras Ricoh, la sumatoria del valor de las mismas en SMMLV deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección. Con la presentación de la oferta deberá manifestar que la experiencia acreditada cumple con los requisitos y/o características necesarias para el desarrollo del objeto contractual en cuanto a los sistemas que hacen parte del proceso. Se deben anexar los soportes correspondientes para verificar la información registrada en la oferta. La verificación económica en SMMLV de los contratos ejecutados que se aporten por los proponentes se hará de conformidad con el salario legal que haya regido a la fecha de terminación de los mismos.		
Contrato verificado No. 1			
Datos a verificar		**Resultado**	**Observaciones**
Nombre del contratante	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL – ETITC.	CUMPLE	Presenta certificación de contrato suscrito con entidad de derecho público. En la plataforma del Secop I se realiza la validación de ejecución del contrato, evidenciando el mantenimiento preventivo para las impresoras marca Kyocera, HP, Epson, Samsung, Datamax, Zebra, Cano Scanner marca HP, Canon No evidencia la administración del software Inepro de impresoras Ricoh
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A TODO COSTO DE CUARENTA Y UNO (41) IMPRESORAS, SIETE (7) SCANNERS Y UN (1) DUPLICADOR PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL Y SUS SEDES.		
Fecha de inicio	20/12/2019		
Fecha de terminación	07/02/2020		
Valor del contrato expresado en SMMLV	17,56		
Contrato verificado No. 2			
Datos a verificar		**Resultado**	**Observaciones**
Nombre del contratante	FISCALIA GENERAL DE LA NACION.	CUMPLE	Presenta certificación de contrato suscrito con entidad de derecho público. En la plataforma del Secop I se realiza la validación de ejecución del contrato, evidenciando el mantenimiento
Objeto del contrato	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCÁNERES DE ALTA PRODUCCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Fecha de inicio	23/12/2019		

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet
ISO 9001 Icontec
BOGOTÁ CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Fecha de terminación	27/12/2019		preventivo para los escáneres de alta producción marca KODAK modelo I4200. No evidencia la administración del software Inepro de impresoras Ricoh
Valor del contrato expresado en SMMLV	0,72		

Contrato verificado No. 3			
Datos a verificar		**Resultado**	**Observaciones**
Nombre del contratante	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Presenta certificación de contrato suscrito con entidad de derecho público. El objeto del contrato evidencia el mantenimiento preventivo para las impresoras marca Lexmark. No evidencia la administración del software Inepro de impresoras Ricoh
Objeto del contrato	Contratar el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE DOS (2) IMPRESORAS LEXMARK X711 Y UNA (1) IMPRESORA LEXMARK X954.		
Fecha de inicio	14/05/2019		
Fecha de terminación	31/12/2019		
Valor del contrato expresado en SMMLV	9,18		

Contrato verificado No. 1			
Datos a verificar		**Resultado**	**Observaciones**
Nombre del contratante	FABRICA DE CASETON SIOM	**CUMPLE**	**Presenta a modo de subsanación la certificación de un contrato suscrito con entidad de derecho privado.** **Se adelanta una llamada telefónica a la representante legal de la empresa y manifiesta que si realizó el contrato** **De acuerdo a la estipulación del objeto del contrato, se evidencia el mantenimiento preventivo y correctivo tanto al software como al hardware que incluye impresoras marca Ricoh.**
Objeto del contrato	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA IMPRESORAS RICOH Y EQUIPOS DE COMPUTO Y FOTOCOPIADORAS.		
Fecha de inicio	12/05/2018		
Fecha de terminación	30/09/2018		
Valor del contrato expresado en SMMLV	38.40		
SUMATORIA EXPERIENCIA EXPRESADA EN SMMLV	**REQUISITO EN SMMLV EXIGIDO POR LA CVP**	**RESULTADO REQUISITO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**	
65,85	22,01	**CUMPLE**	

1.2. CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE		
Aspecto a verificar	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
Para efectos de acreditar los aspectos técnicos exigidos, la Caja de la Vivienda Popular, requiere que el oferente presente la certificación expedida por la marca RICOH para el o los técnico(s) que adelantará(n) el mantenimiento preventivo y/o correctivo para las impresoras marca Ricoh, esto, con el fin de evidenciar la idoneidad del (os) mismo(s).	**CUMPLE**	Adjunta certificación de capacitación del personal técnico que permite establecer la experiencia para el mantenimiento de las impresoras marca Ricoh

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

2.-FACTORES DE SELECCIÓN

Aspecto a verificar	RESULTADO	OBSERVACIONES
La oferta debe cumplir con los siguientes requisitos, para lo cual el Proponente debe diligenciar la Lista de Precios (Oferta Económica) en la página del SECOP II. a) La oferta debe presentarse en moneda legal colombiana sin decimales. b) Para efectos de la selección de la propuesta con menor valor, el Oferente deberá diligenciar la Lista de Precios publicada en la plataforma del SECOP II, para lo cual deberá tener en cuenta la siguiente información que sirve de guía para el diligenciamiento del referido anexo:	CUMPLE	**VALOR TOTAL DE LA OFERTA** **ITEM** / **DESCRIPCIÓN** / **VALOR MAXIMO GLOBAL ESTABLECIDO** / **VALOR GLOBAL OFERTADO** 1 — MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVIDORES, EQUIPOS, IMPRESORAS, ESCÁNER Y VIDEOBEAM (DOS (2) BRIGADAS DE MANTENIMIENTO) — $8.338.183 — $8.198.000,00 2 — BOLSA DE REPUESTOS — $9.037.425 — $9.037.425,00 3 — SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN INEPRO — $ 2.624.392 — $2.624.393,00 TOTAL PROCESO — $20.000.000,00 — **$19.859.818,00** Ofertó la totalidad de los ítem solicitados por la entidad y ninguno de ellos superó el valor tope establecido por la Caja de la Vivienda Popular.

RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA
PROYECTRONIK SAS

ASPECTO	OBSERVACIONES	RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		HABILITADO
1.1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	
1.2 CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE	CUMPLE	
FACTOR DE SELECCIÓN	CUMPLE	

No siendo otro el objeto, se concluye la verificación requisitos técnicos y factor de escogencia dentro del proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía No. CVP-IPMC-018-2021.

LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR
Firmado digitalmente por LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR

LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR
Jefe Oficina TIC

Elaboró: Camilo Augusto Ramos Beltrán // Profesional Universitario

Revisó: Leydy Yohana Pineda Afanador // Jefe Oficina TIC

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co